

## Golpe de Estado, según Foucault

Por: YURI F. TÓRREZ. 12/06/2022

Michel Foucault, ese prolífico pensador francés, no deja de sorprender cuando uno se sumerge en su vasta bibliografía. En esa fuente inagotable de reflexiones filosóficas, él desentraña problematizaciones socio/políticas que tienen inclusive vigencia contemporánea. Su capacidad argumentativa filosófica consiste en un entrecruzamiento disciplinario, que es su camino metodológico para adentrarse a cuestiones claves y luego teorizar. Es el caso del golpe de Estado.

Efectivamente, en uno de los acápites de su libro intitulado *Seguridad, territorio, población* —una compilación de disertaciones en Collège de France en la que Foucault examina los mecanismos que intervinieron en el siglo XVIII, cuando la especie humana ingresó en una estrategia general del poder a lo cual prefiere llamarlos como la “historia de las tecnologías de seguridad”—, él inserta la problematización del golpe de Estado.

Según la argumentación de Foucault, la expresión “golpe de Estado”, a principios del siglo XVII, no “significa para nada la confiscación del Estado por unos a expensas de otros”. Entonces, se pregunta: ¿Qué es un golpe de Estado en el pensamiento político de inicios del siglo XVII? Para responder acude a Gabriel Nuade, quien en 1639 dirá que el golpe de Estado excede el derecho común. Foucault traduce como “una suspensión, una cesación de las leyes y de la legalidad”. Además, añade, es “una acción extraordinaria contra el derecho común, una acción que no guarda ningún orden ni forma alguna de justicia”. Aquí radica la naturaleza de un golpe de Estado.

Asimismo, Foucault hace una conexión constitutiva entre el golpe de Estado y la razón de Estado. Ciertamente, la razón de Estado se orienta no esencialmente según las leyes, sino de ser necesario “las leyes deben acomodarse al estado presente de la República”. O sea, las leyes son soslayadas o simplemente se las excede.

En el momento que la razón del Estado ya no puede servirse de las leyes acudirá algún acontecimiento extralegal. Pero para ese salto al vacío necesita legitimarse y

acude a la teatralización. ¿En nombre de qué?, Foucault se responde por la “salvación del Estado”. En esa escenificación surge la argumentación discursiva: “Es la afirmación de la razón de Estado (...) que afirma que el Estado debe ser indefectiblemente salvado, cualesquiera sean los medios que se utilicen para lograrlo”, diría Foucault. Es allí, donde el golpe de Estado opera como una automanifestación del Estado.

Si bien la razón de Estado es un ejercicio ordinario, no es violenta, pero si las circunstancias lo exigen deviene en un golpe de Estado, y, en consecuencia, se convierte en violencia. El golpe de Estado no obedece a la “justicia natural, universal, noble y filosófica”. La violencia es la naturaleza constitutiva del golpe de Estado, ya que al “ser violenta está obligada a sacrificar, emputar, engañar, le es imperioso ser injusta o letal” (*dixit* Foucault). Desde el inicio, un golpe de Estado es violencia que se expresa luego en masacres, represiones, tortura y/o persecución política.

Con el propósito de ocultar estos actos execrables queda la teatralización o representación del golpe de Estado. Foucault recuerda: “una parte del teatro histórico de Shakespeare es el teatro del golpe de Estado”. Hoy, esa teatralización del golpe de Estado se apoya en la posverdad y los fake news que construyen un discurso de “salvar la democracia”, pero, irónicamente justifican un golpe de Estado. Entonces, estas disquisiciones foucaultianas son imprescindibles para entender la ruptura constitucional de 2019 en Bolivia.

*Yuri F. Tórrez es sociólogo.*

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: La razón

**Fecha de creación**

2022/06/12